



COMITÉ DE INICIATIVA POR LA UNIDAD SINDICAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Medio millar de jóvenes dio el inicio a las manifestaciones en contra del Estatuto Laboral Juvenil, este 01 de agosto, día que culminó con centenares de dirigentes, trabajadores y estudiantes que se expresaron contra el proyecto de ley, cuando anocheecía, en el centro de Santiago.



Esta es una de las actividades definidas por la **Coordinadora Clasista en rechazo al Estatuto Juvenil Laboral**. Un proyecto de ley, congelado desde el término del primer gobierno de Piñera y reflatado desde el 13 de marzo de este 2018.

Saludamos todas y cada una de las acciones de rechazo que se han desarrollado en estos días y nos satisface constatar como el CIUS va extendiendo su incidencia entre aquellos que se rebelan contra el sistema.

Los trabajadores deben tener muy claro que nada va a cambiar si no se resuelven de una vez a luchar por los que les corresponde. Este proyecto nefasto va a ser impuesto como tantas otras malas leyes, como se ha impuesto la última reforma laboral. La razón es muy simple, carecemos aún de una organización amplia, numerosa y clara, con una posición de clase, autónoma e independiente.

Algunas de las organizaciones que ahora sacan el habla a nombre de los trabajadores, guardaron silencio durante mucho tiempo y avalaron con su falta de acción, las imposiciones de sucesivos gobiernos, llegando incluso a aceptar montos de ingreso mínimo que son claramente una vergüenza.

Quienes hacemos parte de esta **Coordinadora Clasista** hemos expresado desde siempre nuestro rechazo a malas leyes. Lo hemos expuesto en la calle durante los gobiernos de la Concertación, la derecha y la Nueva Mayoría y llamado a la organización a todos aquellos que sienten que se están violando los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos de este país. Rechazamos las reformas laborales de Aylwin, Frei, Lagos, Bachelet y Piñera, porque tienen un objetivo común: minimizar los derechos laborales.

Hemos acusado la complicidad de quienes desde el Parlamento y bajo la lógica de aceptar el mal menor, no han levantado la voz ni se han opuesto a tanta arbitrariedad legislativa. Denunciamos el actuar pro empresarios del director del Trabajo de la nueva mayoría porque dictó normas anti trabajadores a petición de la patronal.

La defensa de los trabajadores no se hace por cálculos políticos, se hace no más, y se hace siempre. Llamamos a quienes hoy fustigan a un director del trabajo, a que expongan con fuerzas y de una buena vez, **SU RECHAZO** a todas y cada una de las normas anti obreras que se han impuesto en estos años de mal llamada democracia.

La **Coordinadora Clasista** invita a todos quienes luchan lealmente contra este modelo, a reunirnos este viernes 3 de agosto a las 18:30 horas en General Jofré #382, Santiago sede del SINTRAC, con el objetivo de fijar las acciones y actividades a realizar en la Protesta Nacional contra el Estatuto Juvenil Laboral, convocada para el próximo 09 de agosto.

Santiago, Agosto de 2018

A UNIR LA CLASE TRABAJADORA

www.cius.cl

cius.chile@gmail.com

facebook.com/ciuschile